

ALAMO Sueldos y Jornales

Nueva Funciones – Enero 2020

Incorporación de Detracción

Empleados: Incorporación de detracción

En las fichas de los empleados se incorporó el importe de detracción. Dicho importe será utilizado al momento de realizar la liquidación para poder ser incluido en la exportación al web service de AFIP del "Libro de Sueldos Digital".

Ficha de Empleados
Datos AFIP SIJP V_41.0

Ap Empleado: JUAN PEREZ
 C. C.U.I.L.: 20-11111111-2
 Ca
 Lo Zona Geografica.: 02
 Na Cod. Actividad.: 49
 Es Cod. Situacion.: 1
 Cod. Condicion.: 1
 Na Cod. Modalidad.: 8
 Es Cod. Siniestrado: 0
 Obra Social.....: 003009
 Co
 Co Conyuge <0/1>....: 0 Cantidad Hijos.....: 0
 Co Adherentes al Grupo Familiar: 0 Contri.Tarea Diferenc.: 0,00
 Co Aporte Voluntario: 0,00 Importe Adicional O.S.: 0,00
 Lu Excendente S.S...: 0,00 Excendente O.S.....: 0,00
 Co Codigo A.F.J.P...: 0
 Nr Trabajador Convencionado: S Reduccion contribucion: N
 Ct Seguro colectivo de vida obligatorio: S
 Re Es trabajador Eventual: N **Detraer: 7003,68**
 Finaliza: / / CUIT (Desempena/Serv.Event.): 00-00000000-0

Como en un periodo puede haber más de una liquidación, se incorporó un actualización de importe de detracción por legajo, para hacer una edición más ágil de dicho importe. Esta función se accede seleccionando la opción del menú: **EMPLEADOS - DETRACCION**

Actualizacion de Importe de Detraccion

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	C.U.I.L.	IMPORTE DETRACCION
3		23-11111111-9	7003,68
4		20-11111111-1	7003,68
5		23-11111111-9	7003,68
14		20-11111111-6	7003,68
16		20-11111111-8	7003,68
18		20-11111111-1	7003,68
19		20-11111111-8	7003,68
22		20-11111111-0	7003,68
25		20-11111111-6	7003,68
35		20-11111111-8	7003,68
44		20-11111111-3	7003,68
46	FINETTI, ANTONIO MARINO	27-11111111-7	7003,68

PgUp PgDn=Mover Enter=Confirma Esc=Fin

Liquidación: Aplicar detracción

Al momento de ejecutar el proceso de liquidación, ahora podrá indicar que porcentaje del importe de detracción que figura en cada ficha de empleado desea aplicar. Por defecto se aplica el 100% del valor que figura en la ficha de cada empleado. Ver imagen a continuación.

```
Parametros de Liquidacion
Desde Nro de legajo: 3
Hasta Nro de legajo: 120

Genera Nro.Liq. individual, por cada tipo de liquidacion (S-N): N
--- Tipo de liquidacion ---
Mensuales (S-N): N          Aguinaldo (S-N) : N
1er quincena (S-N): S      Vacaciones (S-N) : S
2da quincena (S-N): N     Final (S-N) : N
                          Especial (S-N) : N
--- Parámetros de liquidacion ---
Fecha Liquidacion.: 26/02/2020
Fecha para cálculo.: 26/02/2020
Fecha de pago.....: 26/02/2020
Periodo Retroactivo: / /
Redondeo Individual: 2          Global (Importe): 0,00
Periodo a liquidar.:           N. del 1er Recibo: 13631
Porcentaje de detraccion a aplicar (0=No aplica detraccion): 100,00
--- Datos de último depósito ---
Periodo.: Banco: 4
En Fecha: 05/12/2019

Para en todos los errores: N
```

Si no desea aplicar el importe de detracción que figura en las fichas de los empleados, podrá indicar como % de detracción cero (0).

Un ejemplo en el cual no se aplica el importe de detracción puede ser cuando en un período se tiene liquidación de vacaciones y liquidación mensual. En esa situación puede no aplicar la detracción en la liquidación de "Vacaciones", y aplicar el 100% de la detracción en la liquidación "Mensual".

INDICE

Tabla de contenido

ALAMO Sueldos y Jornales	1
Incorporación de Detracción	2
Empleados: Incorporación de detracción	2
Liquidación: Aplicar detracción.....	3
INDICE.....	4